



NOTA DE PRENSA

PRESENTAN PROYECTO DE LEY PARA IMPULSAR VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL MIMP

Con la finalidad de visibilizar y atender eficientemente la problemática que afecta a niños, niñas y adolescentes, integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia y de la Bancada Perú Democrático-Juntos por el Perú del Congreso de la República presentaron un proyecto de ley para promover un viceministerio enfocado en dicha población vulnerable.

Se trata del proyecto de ley Nº 5109/2022-CR, presentado el pasado 19 de mayo, mediante el cual se declara de interés nacional el cambio de denominación del "Viceministerio de Poblaciones Vulnerables" por el de "Viceministerio de Protección a la Niñez, Adolescencia y Poblaciones Vulnerables" en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

En esta inciativa la Comisión considera que urge atender a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, a través de la articulación conjunta entre los ministerios y los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

La propuesta legislativa recoge además la recomendación del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que invita al estado peruano a considerar la posibilidad de elevar la Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes del MIMP al rango de viceministerio. Se incluye también la opinión del Banco Mundial, que recomienda al Perú fortalecer la protección social, especialmente a la población vulnerable.

El proyecto ha sido firmado por los congresistas integrantes de la Comisión de Protección a la Infancia: Esmeralda Limachi Quispe (presidenta), Jéssica Córdova Lobatón (vicepresidenta), Marleny Portero López (secretaria), Heydi Juárez Calle (titular) y Roberto Sánchez Palomino (titular). También suscribieron los legisladores integrantes de la Bancada Perú Democrático-Juntos por el Perú: Edgard Reymundo Mercado (vocero), Sigrid Bazán Narro, Hamlet Echevarría Rodríguez y Guillermo Bermejo Rojas.

Lima, 22 de mayo de 2023

Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia